

A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
Avda. Portugal,81
28071 -MADRID

Asunto: “Aportaciones, observaciones y sugerencias a la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico”

D. EMILIO JOSÉ CUÉLLAR DEL ÁLAMO, mayor de edad, con NIF 70351670-Y, con domicilio en C/ Madrid nº 3, 45710- Madridejos (Toledo), en representación de Vinumancha, s.l, con CIF: B-45825247, y domicilio en C/ Madrid, 3, 45710-Madridejos (Toledo), según consta en escritura que acompaña a este registro,

Ante este órgano comparecemos y como mejor proceda, **DECIMOS:**

Que por medio del presente escrito, y examinada “**la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico, correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo**”, durante el periodo de consulta pública, conforme a la Resolución publicada en el BOE 22 de junio de 2021, venimos a presentar en tiempo y forma, las siguientes:

Consideraciones Jurídicas, Observaciones al proyecto del Plan hidrológico de la demarcación del Tajo de la Masb de Algodor y Sonseca. **que se acompaña como ANEXO I al presente escrito.**

Se adjunta como **ANEXO II**, Informe de revisión de información MASb Algodor y MASb Sonseca.

Por todo ello.

SOLICITAMOS A ESTE ORGANO: Que tenga por presentado este escrito y sus **ANEXOS I Y II**, lo admita y en base a las aportaciones, observaciones y sugerencias realizadas a la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico, se tengan en cuenta las mismas como alegaciones para que se modifique el citado Plan y sean contestadas.

En Tembleque (Toledo), a 21 de diciembre de 2021

70351670Y
EMILIO JOSE
CUELLAR (R:
B45825247)

Firmado
digitalmente por
70351670Y EMILIO
JOSE CUELLAR (R:
B45825247)
Fecha: 2021.12.21
23:01:04 +01'00'